

HONDURAS:

EVALUACION PRELIMINAR DE LA POLITICA ECONOMICA EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS

Alcides Hernández Chávez

PRESENTACION

Continuando con su política de divulgar materiales de análisis y documentos que sirvan para una interpretación más objetiva y científica de nuestra realidad nacional, el Centro de Documentación de Honduras tiene el agrado hoy de publicar el interesante trabajo de Alcides Hernández que constituye una valiosa y rigurosa evaluación de la política económica que el gobierno liberal que preside Roberto Suazo Córdova ha venido aplicando en los últimos años.

El presente trabajo analiza con detenimiento y objetividad, basado en los argumentos incontrastables de las cifras, el curso que ha seguido la crisis económica en Honduras, las diferentes medidas adoptadas por el gobierno

con el supuesto propósito de paliar esa crisis, los resultados de tales medidas y la difícil situación en que ha desembocado la política económica del gobierno en su conjunto. De hecho, este trabajo constituye una especie de complemento actualizado al libro que anteriormente había publicado el autor: "El neoliberalismo en Honduras", Editorial Guaymuras, 1983, Tegucigalpa, Honduras.

Alcides Hernández se desempeña actualmente como Director del Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo, adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

CEDOH

Sin pretender caer en un empirismo extremista, empero para no transitar por las veredas sin rumbo de la especulación, trataré de presentar un panorama general de la situación económica del país con evidencias empíricas sustraídas de algunos documentos oficiales del sector público de Honduras. El análisis lo centraré en las tendencias de algunas variables macro-económicas representativas de la economía en la etapa que corresponde al gobierno del Dr. Roberto Suazo Córdova.

Al inicio de la gestión administrativa del actual gobierno el Ministro de Economía, Gustavo Alfaro, expresó en un discurso (marzo de 1982) que "entre 1975-1979, la economía hondureña creció a un ritmo anual de 7 o/o, pero entre 1980 y 1981 el crecimiento fue casi cero"¹ Fué muy acertada la apreciación formulada por el señor Ministro de Economía ya que, en efecto, el crecimiento económico de Honduras en el período 1980-1981 fue de 0.5 o/o. Era realmente el reconocimiento oficial de la crisis económica del país.

En el mismo mes de marzo, el Presidente Roberto Suazo Córdova envió un mensaje al pueblo hondureño expresando entre otros los siguientes conceptos: "Me propongo lograr en 1982 un gran esfuerzo nacional. Un consenso colectivo, un esfuerzo compartido por el gobierno, los campesinos, los trabajadores y los empresarios, los estudiantes, los militares, en suma, por todos los hondureños, a fin de reiniciar cuanto antes el despegue definitivo del desarrollo integral del país".²

1 La Tribuna, 17 de marzo, 1982, p. 14.

2 La Tribuna, 5 de marzo, 1982.



BOLETIN INFORMATIVO

HONDURAS JUNIO 1985

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

ESPECIAL No. 17

En el discurso del Presidente se pedía a los hondureños en general, sacrificios y abstención del consumo como un compás de espera mientras se "estabilizaba financieramente" el país. Era como preparar al pueblo trabajador para que soportara la congelación de salarios, los despidos, la pérdida de algunos derechos como prestaciones y la estabilidad laboral, etc. El mensaje en sí cayó como un "balde de agua fría" sobre los trabajadores, campesinos, clase media, pobladores, etc., sectores de la sociedad más severamente golpeados por los efectos de la crisis económica y social del país, quienes fincaron sus esperanzas y expectativas en el "programa" del partido liberal (nunca presentado públicamente en la campaña electoral) al que apoyaron masivamente en el proceso eleccionario del 29 de noviembre de 1981.

El discurso muy conceptuoso del presidente Suazo, siguió diciendo: "para alcanzar ese objetivo mi gobierno se ve obligado a adoptar medidas de rehabilitación financiera del sector público mediante la aplicación de una fórmula muy sencilla, producir más, exportar más, pero consumir y gastar menos. Es el ahorrar el excedente, el que dedicaremos a la reinversión productiva y a la satisfacción de las necesidades sociales de nuestro país".³

En el presente año (1985) el presidente Suazo culmina su mandato presidencial, las campanas de la efervescencia política anuncian vespertina y matutina la campaña electoral, siendo hasta este momento (mayo de 1985) impredecible qué grupo social hegemonizará en el nuevo equipo de gobierno. Conviene, por tanto, evaluar dentro del ámbito económico algunos de los resultados obtenidos durante la gestión del presidente Suazo, etapa en la que se destaca la aplicación de la política económica diseñada por la administración Reagan para Honduras. Veamos con las evidencias empíricas dicho resultado.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Conviene analizar el comportamiento

de este dato macroeconómico por representar la suma de la producción de bienes y servicios generados al interior del país en un período determinado".⁴ En el cuadro número 1 que corresponde al PIB (Producto Interno Bruto) de los años 1977-1983 en millones de Lempiras constantes de 1966, pueden apreciarse las tendencias del mismo.

Entre 1977 y 1981 el PIB de Honduras creció en términos absolutos, pasando de 1,752 millones de Lempiras de 1977 a 1,882 millones en 1978; continuó ascendiendo en 1979 llegando a 2,010 millones de Lempiras; luego subió a 2,067 millones en 1980 y subió 10 millones más en 1981 llegando su nivel en ese año a 2,077 millones de Lempiras. Mientras tanto, en términos relativos la tendencia descendente del PIB comenzó en 1979 al pasar la tasa de crecimiento de 7.4 o/o que correspondió al año 1978, a 6.8 o/o en 1979. Continuó descendiendo dicha tasa cayendo a 2.8 o/o en 1980 y luego a 0.5 o/o en 1981.

Es muy sintomático lo que expresa la tasa de crecimiento del PIB a partir de 1979, ya que este año es muy especial por dos hechos importantes. Dentro del ámbito económico, se trata del año en el que debió repercutir en la economía del país el auge del precio del café en el mercado internacional del año 1978; y dentro del marco político, se trata del año del

triumfo de la revolución popular Sandinista en Nicaragua. El primero supone que una inyección de divisas del año anterior (1978) debió producir un incremento sustancial en la producción de bienes y servicios (1979), mostrando los datos un efecto contrario, o sea, de depresión; el segundo pone en evidencia la crisis de hegemonía de poder en el área centroamericana, es decir, ilegitimidad del poder tradicional imperante. Ambos hechos ponen en el tapete de la discusión la tesis incoherente de los monetaristas del FMI la que se sintetiza en lo siguiente: "los países tienen que resolver primero los problemas económicos, para después resolver los problemas políticos". La tendencia muestra que a partir de 1979 comienza el descenso del PIB a pesar de la inyección de divisas del año 1978; si la crisis económica del país se diera al margen de los problemas políticos no dudamos en que dicho descenso no se hubiera producido con tal violencia.

La situación económica del país continuó su escala depresiva al moverse el PIB con tasa de crecimiento negativo a partir del año 1982. En 1981 el nivel del PIB fue de 2,077 millones de Lempiras, mientras que en 1982 bajó a 2,053 millones de Lem-

3 Ibidem.

4 Véase una definición más completa del PIB en Rheinboldt, Víctor y Andino, Mario, "Bases Conceptuales y Metodológicas del Sistema de Cuentas Nacionales", Biblioteca B.C.H., p. 26.

CUADRO No. 1

HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) 1977 - 1983 (Millones de Lempiras Constantes 1966 - 100)		
AÑOS	PIB	TASA DE CRECIMIENTO
1977	1.752	
1978	1.882	7.4 o/o
1979	2.010	6.8 o/o
1980	2.067	2.8 o/o
1981	2.077	0.5 o/o
1982	2.053	-2.1 o/o
1983	2.020	-1.6 o/o

Fuente: Honduras en Cifras, Banco Central de Honduras

piras, decreciendo a una tasa de -1.2 o/o. En 1983 continuó su descenso cayendo a 2,020 millones de Lempiras y descendiendo a una tasa de -1.6 o/o. La crisis política del país y del área centroamericana han repercutido en el nivel de acumulación y de reproducción del capital tanto en Honduras como en los demás países de la región. Los asesores económicos gubernamentales esperaban un milagro con la aplicación de la política económica del Reaganomic's, sin embargo las evidencias presentadas en el cuadro No. 1 y las que señalaremos más adelante muestran un panorama nada halagador de la economía en estos últimos años.

PRODUCTO PER CAPITA

La teoría económica convencional mide el nivel de vida de la población de un país tomando como base el ingreso per cápita. Este punto de vista no lo compartimos por ser incompatible con la realidad social, es decir, no ajustado a la cotidianeidad de los ciudadanos de un país, ya que no permite visualizar la concentración de la riqueza y del ingreso. El per cápita no es más que la aplicación de la media aritmética resultante de dividir el Producto Interno Bruto de un período por el total de la población contabilizada en ese mismo período. Por ser un promedio aritmético se esconden detrás de sí las relaciones de apropiación vigentes y la concentración de la riqueza que es lo sustantivo en los países de la periferia o de economía dependiente.

No obstante ser el per cápita objetivo como dato representativo del ingreso individual de la población, vale la pena considerarlo en otro sentido. En una situación de crisis económica la tendencia del ingreso per cápita contribuye a visualizar la relación inversa que se produce entre el crecimiento de la producción de Bienes y Servicios, o sea el crecimiento de la economía, y el de la población.

En el cuadro No. 2 podemos apreciar el comportamiento del producto per cápita de Honduras en el período

CUADRO No. 2

HONDURAS: POBLACION TOTAL Y PRODUCTO PER CAPITA 1977 - 1983

AÑOS	POBLACION (Miles de personas)	PIB REAL (Millones de Lps)	PRODUCTO PER CAPITA
1977	3.057	1.752	573
1978	3.141	1.382	599
1979	3.228	2.010	623
1980	3.319	2.067	623
1981	3.413	2.077	609
1982	3.510	2.053	585
1983	3.610	2.020	560

Fuente: Honduras en Cifras, Banco Central de Honduras

1977-1983. Si para el presente análisis nos conformamos con las proyecciones elaboradas por los analistas del Banco Central de Honduras en lo referente al crecimiento de la población, tendremos que aceptar la situación siguiente: el ingreso per cápita de Honduras tuvo un comportamiento ascendente de 573,599 y 623 Lempiras en los años 1977, 1978 y 1979 respectivamente. En dicho período la tasa de crecimiento del PIB fue superior (véase cuadro No. 1) a la de la población, la que crece a un ritmo de 2.8 o/o anual.

Para el año 1980 el ingreso per cápita de Honduras se estancó quedando al mismo nivel de 1979 en 623 Lempiras. En 1981 descendió a 609 Lempiras; en 1982 continuó deteriorándose bajando a 585 Lempiras y en 1983 bajó hasta 560 Lempiras, nivel inferior al de 1977 que fué de 573 Lempiras al año. Coincide el decrecimiento del ingreso per cápita con el descenso del PIB y el incremento de la población, ya que en la crisis que experimenta el país ambos datos se mueven en sentido inverso.

No obstante presentar los datos del per cápita un panorama caótico de la economía hondureña, la situación podría apreciarse más crítica todavía si se contara con los datos reales del crecimiento de la población total del país, pues el crecimiento real de la población es mayor que el proyectado

por el Banco Central de Honduras. Un ejemplo que corrobora nuestra apreciación es el relativo a la Población Económicamente Activa (PEA). Según la proyección del Banco Central de Honduras, la PEA correspondiente al año 1981 sumaba 984.1 miles de personas, empero en el censo electoral de ese año se registraron aproximadamente 1,600 miles de personas mayores de 18 años. Si a esa cifra se le agregaran los jóvenes comprendidos entre 14 y 18 años no incluidos en el censo electoral, la PEA podría aproximarse a los 1,800 miles de personas. De este dato puede inferirse que la población de Honduras es mucho mayor que la proyección del Banco Central de Honduras, con lo que el ingreso per cápita del país es mucho peor que el presentado en el cuadro No. 2.

FORMACION DE CAPITAL

El Cuadro No. 3 muestra las tendencias de la cuenta "Formación Bruta de Capital" que comprende tanto la inversión privada como pública en el período 1977-1983.

Puede observarse que el comportamiento de la inversión total del país fue ascendente desde el año 1977 hasta 1980, siendo sus diferentes niveles de 693.2, 945.8, 968.1 y 1167.4 millones de Lempiras en los años 1977, 1978, 1979 y 1980 respectivamente. En esta etapa el crecimiento de la inversión total fue estimulada por los avales de la empresa CONADI (Corporación Nacional de

Inversiones) a la empresa privada, empresa estatal a la que los inversionistas privados adeudaban en 1981 una cifra superior a los 600 millones de lempiras.

El descenso de la inversión total del país comenzó en 1981, cayendo desde 1.167.4 millones del año 1980, hasta 1041.1 millones del año 1981; con la salvedad de que todavía en este año se mantuvo con cuatro dígitos enteros medidos en millones de Lempiras. Continuó descendiendo en 1982 la inversión total del país cayendo a 985.2 millones; siguiendo el mismo comportamiento el año siguiente 1983, bajando a 937.7 millones de Lempiras. Esta cifra es inferior a la de 1978 cuyo nivel fue de 945.8 millones de Lempiras.

en 1983 a 450 millones de Lempiras. Haciendo comparaciones con los años precedentes observamos que los niveles de inversión privada de 1981 y 1982 son inferiores al nivel de 1979; y que el nivel de 1983 es inferior al de 1978 y casi similar al de 1977. Con lo que su comportamiento muestra un retorno a los niveles de los años precedentes, siendo imposible predecir su recuperación, dada la crisis imperante.

En el Plan de Acción Inmediata (PAI) para la recuperación económica, el grupo Facussé recomendaba lo siguiente: "debemos convencernos que sólo abriendo más el sistema económico a la inversión privada nacional y extranjera podremos generar mayor producción y exportaciones a corto pla-

ca tendente a incrementar la inversión privada externa ante la crisis de acumulación interna y orientación de las inversiones a la exportación ante la escasa diversificación de las exportaciones que generarán divisas para la exportación y el pago de la deuda externa. Con la aplicación de dicha política, el gobierno esperaba frenar la fuga de capitales, fundamentalmente hacia los bancos norteamericanos y atraer inversiones mediante la creación de condiciones fiscales y de seguridad interna. No obstante la promoción estatal tanto en el país como en el exterior y la aplicación de la política en función de la libertad empresarial, la fuga de capitales ha seguido su cauce, el mercado paralelo de divisas continúa controlado por los especuladores que manipulan sumas considerables de dólares, la inversión externa se ha comportado cautelosa debido a la crisis general de la región, y la acumulación de capital al interior del país ha experimentado un proceso de inhibición debido a la política económica contractiva del mismo gobierno y a la situación política imprecisa en el país y la región.

La aplicación de dicha política convirtió al país en terreno fértil para los empresarios privados que sedientos de mayores ganancias especulativas exigieron mayores subsidios del Estado; asimismo, le facilitó a las transnacionales presionar por el cambio de alguna legislación que necesitaban ponerla a tono con sus propósitos de minimizar costos para maximizar ganancias, tal lo que sucedió con la modificación del Código de Minería so pretexto de crear empleo en el sector minero, efecto que no se ha logrado; también la condonación de las multas, recargos e intereses por morosidad en el pago del impuesto sobre la renta y sobre ventas para la empresa privada en mora, durante el período de agosto a diciembre de 1982.⁵

Siendo la política económica adoptada por el gobierno de amplio apoyo a la inversión privada, tanto nacional como extranjera, se esperaba

CUADRO No. 3

HONDURAS: FORMACION BRUTA DE CAPITAL E INVERSIONES DEL GOBIERNO (Millones de Lempiras)							
DESCRIPCION	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Formación Bruta de Capital	693.2	945.8	966.1	1,167.4	1,041.1	985.2	937.7
Inversión Privada	445.0	586.0	634.0	758.0	597.0	600.0	450.0
Inversión Pública	248.2	359.8	334.1	409.4	444.1	385.2	487.7

Fuente: Banco Central de Honduras y Sector Público de Consumplano

Dentro de la composición de la inversión total es importante resaltar la tendencia de la inversión privada, para observar cual ha sido su comportamiento antes y después de la toma de posesión del gobierno del Dr. Roberto Suazo Córdova.

De acuerdo con los datos del cuadro No. 3 apreciamos que la inversión privada del país tuvo movimiento ascendente entre 1977 y 1980, siendo sus niveles de 445, 586, 634 y 758 millones de Lempiras en los años 1977, 1978, 1979 y 1980 respectivamente. Puede apreciarse que todavía un año después del triunfo de la revolución popular sandinista en Nicaragua, hubo incremento en la inversión privada del país. Su descenso comenzó en 1981, año de la campaña electoral, cayendo de 758 millones del año 1980 a 597 millones en 1981. Se mantuvo casi en el mismo nivel en el año 1982 con 600 millones, para caer estrepitosamente

zo"... "El Ministerio de Economía jugará dentro de este modelo de desarrollo un papel de lo más importante, por lo que hay que orientarlo para que se dedique a actividades de mayor envergadura. En vez de ejercer controles de precios y otorgar subsidios y exenciones de impuesto su función principal deberá reorientarse a una de "marketing" (agente vendedor) en lo relacionado con el fomento de la producción del país y su exportación. Hay que "vender a Honduras" despertando confianza, atrayendo inversiones extranjeras, estimulando la producción de bienes exportables, buscando mercados y tantas otras cosas" (PAI, pp 17-29).

Es precisamente una síntesis de la política económica que el gobierno del Dr. Suazo Córdova aplicaría en su período ejecutivo. De la misma se desprende que se trataba de una políti-

⁵ Gaceta No. 23,777. Decreto No. 56 del 26 de Julio de 1982.

que en el corto plazo se produjera un cambio sustancial de ambas. Es decir, se abrigaba la esperanza de que el indicador más dinámico sería el relativo a la inversión, sin embargo, la experiencia cotidiana denota lo contrario, tal lo que reflejan las evidencias del cuadro No. 3.

Las cifras muestran que la política económica aplicada y que suponía superar la que le precedió no ha podido menguar la crisis de acumulación de la burguesía hondureña, ni ha permitido superar siquiera los niveles de inversión de los últimos años de la década del setenta. La escasa e irregular acumulación de capital en Honduras denota una profunda crisis económica crónica de la burguesía nacional que a lo largo de su historia ha sido incapaz de generar su propio desarrollo con independencia del capital externo. La crisis aguda que hoy enfrenta el país mantiene a los gobernantes de rodillas frente al gobierno norteamericano y sus instancias financieras. Diferente es la situación del capital transnacional de exportación que ha funcionado y funciona en la opulencia, operando con inversiones apreciadas, pero que aún le generan sustanciales dividendos sin necesidad de reposición o ampliación y además contando con la venia estatal para manejar sus negocios sin intervención.

BALANZA DE PAGOS *

El problema financiero más importante que ha enfrentado el país en los últimos años ha sido la escasez de divisas, fundamentalmente de dólares, para hacerle frente a sus compromisos externos. En una cata que enviara el 18 de julio de 1983 el Presidente Suazo al Presidente Reagan de Estados Unidos, le manifestaba el drama financiero de los empresarios nacionales y del país en general, expresando entre otras cosas lo siguiente: "...a pesar de nuestros esfuerzos internos y de la ayuda recibida de su gobierno e instituciones financieras internacionales, la crisis está en su punto más álgido. Por ello, estoy planteando a su gobierno un programa de ayuda especial que signifique un verdadero trato preferen-

te a Honduras en las áreas fiscal, de balanza de pagos y de apoyo para el sector privado".

Para justificar la política económica recomendada por el gobierno norteamericano e inserta en el Reagonomic's y plasmada en el PAI, los proyectistas plantearon que con la aplicación de las mismas se lograría estabilizar financieramente el país como paso previo a la reactivación de la economía.

Sin embargo, hasta 1983 las medidas aplicadas no habían rendido los frutos esperados, según lo revela la realidad misma. La carta del Presidente Suazo enunciada anteriormente es una evidencia muy elocuente. "El sector privado —dice dicha carta—, debido a la incertidumbre política que vive el área centroamericana, a la recesión económica internacional y altas tasas de interés, atraviesa una crisis sin precedentes. Iguales dificultades confrontan las finanzas del Estado".

Veamos los datos de la Balanza de pagos para una mayor apreciación del problema.

En el período analizado (1979-1983) el saldo en la balanza de transacciones corrientes se mantuvo en -384.1, -633.6, -605.4, -423.9 y -350.0 millones de Lempiras en los años 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983 respectivamente. Quiere decir, que los bienes y servicios exportados del país y las remesas recibidas por concepto de servicio de los factores que los residentes del país tienen en el exterior, no fueron suficientes para cubrir: los pagos de las importaciones, las remesas por concepto de utilidades del capital externo, adicionados los servicios de la deuda externa.

Los años de mayores saldos negativos en la balanza corriente son 1980 con -633.6 y 1981 con -605.4 millones de Lempiras. Tendió a reducirse dicho saldo en 1982 y 1983 con las medidas aplicadas a la reducción sustancial de las importaciones; sin embargo, a pesar de tal reducción el saldo en cuenta corriente se mantuvo en

-403.9 y -350 millones de Lempiras (este último dato es una proyección del Ministerio de Hacienda) en esos dos años, debido al incremento sustancial de los pagos por servicio de factores al capital externo cuyos valores fueron 403 y 405 millones de Lempiras en los años 1982 y 1983 respectivamente.

Mientras tanto, las entradas de capital que han sido la esperanza gubernamental, y la línea de mayor énfasis en la llamada brecha de la Balanza de Pagos, tampoco respondieron al llamado de auxilio para contribuir a solventar la crisis financiera del país. En la misma Balanza de Pagos puede apreciarse la tendencia de las entradas de capital en el período analizado. Los años de 1980 y 1981 experimentaron ingresos de capital por valores de 563.1 y 450.7 millones de Lempiras cada uno; reduciéndose dicho monto en 1982 a 229.5 millones de Lempiras, cifra que representa el 58 o/o del nivel alcan-

* La Balanza de Pagos es el registro sistemático de todas las transacciones económicas realizadas en un período determinado entre los individuos del país denominados residentes y los individuos del exterior denominados no residentes. Esas transacciones pueden ser corrientes y operaciones de capital. La Balanza de pagos por tanto, se divide en dos partes: Balanza de transacciones corrientes y Balanza de Capitales.

Las transacciones registradas en la Balanza de cuenta corriente son: las importaciones y exportaciones de bienes y servicios; los pagos y los recibos referentes a servicios internacionales; y las remesas y recibos de ingresos por servicio de factores (utilidades, intereses y rentas). El saldo de la Balanza de pagos en cuentas corrientes = Exportaciones - importaciones ± RUE (Remesa de Utilidades del Exterior).

En la Balanza de Capital, se registran las entradas y salidas de capital del país y también las alteraciones en las reservas de oro (si existen) y divisas. El resultado final de la Balanza de Capitales sirve para compensar el déficit o superávit de la Balanza de cuentas corrientes. Las entradas de capital se clasifican en: inversiones extranjeras que vienen al país en busca de ganancias; capital financiero que ingresa al país por concepto de préstamo tanto a las entidades oficiales como privadas; y capital compensatorio que son préstamos emergentes solicitados por el Estado para fortalecer una balanza de pagos deficitaria.

HONDURAS: BALANZA DE PAGOS 1979 - 1983

(Millones de Lempiras Corrientes)

DESCRIPCION	1979	1980	1981	1982	1983
Exportaciones de Bienes y servicios	1,648.4	1,854.4	1,735.1	1,562.2	1,570.
Mercaderías FOB					
Ajustadas	1,513.0	1,700.5	1,567.6	1,368.3	1,385.
Servicios	135.4	153.9	167.5	183.9	185.
Importaciones de Bienes y Servicios	1,863.2	2,256.0	2,124.5	1,632.6	1,579.
Mercaderías CIF					
Ajustadas	1,703.9	2,079.0	1,950.9	1,477.4	1,419.
Servicios	159.3	177.0	173.6	155.2	160.
Balanza Comercial	-214.8	-401.6	-389.4	-80.4	-9.
Pagos Atribuibles a factores (netos)	-210.2	-275.0	-271.0	-403.5	-405.
Transferencias Corrientes (netas)	40.9	43.0	55.0	60.0	64.
Saldo en Cuenta Corriente	-384.1	-633.6	-605.4	-423.9	-350.
Entradas de Capital (netas)	391.8	563.1	450.7	229.5	331.
Largo plazo	372.6	541.2	423.4	304.4	341.
Sector privado	95.9	230.9	39.7	-35.0	-50.
Sector público	217.5	273.1	363.7	233.1	285.
Otras transferencias de capital ²	59.2	37.2	20.0	106.3	106.
Corto plazo	19.2	21.9	27.3	-74.9	-10.
Errores y omisiones	-41.6	-37.0	9.9	17.4	9.
Cambio en reservas internacionales ³	33.9	107.5	144.8	177.0	10.

FUENTE: Banco Central de Honduras.

1 Estimación en base a cifras reales del Primer Semestre proporcionadas por la Dirección General de Estadística y Censos.

2 Incluye préstamos compensatorios y otros.

3 Signo negativo significa incremento.

zado en 1979. Se recuperó un poco en 1983 con 331 millones, pero esta cifra tampoco superó el nivel de 1979 cuyo monto, fue de 391.8 millones de Lempiras.

Por otra parte, cabe señalar que la mayor entrada de capitales correspondió al sector público por concepto de entradas de capital de largo plazo, que no es más que aumento de los préstamos financieros. Otra parte de dicho capital correspondió a los préstamos compensatorios que recibió el Estado para apoyar las reservas internacionales casi agotadas en los años 1982 y 1983. Asimismo, hay que destacar en cada uno de estos dos años, las cifras negativas de -35 y -50 millones de Lempiras en lo que corresponde a entradas de capital de riesgo privado. Quiere decir que no hubo entradas de inversiones de riesgo o productivas, sino que salidas de capital, tanto capital de riesgo, como remesas por concepto de pago de servicios por uso de factores del exterior. Si para el año de 1982 sumamos -403.5 millones de Lempiras que correspondieron al pago por servicio de factores, adicionales -35 millones de Lempiras por inversiones que se retiraron del país, se obtiene un total de -458.9 millones de Lempiras como fuga de capitales en este año. Si hacemos similar operación para 1983, se tiene que la fuga de capitales en este año fue de -445 millones de Lempiras, casi el mismo valor de 1982. Sumando ambos años se hace un total de 913.9 millones de Lempiras transferidos de Honduras hacia el exterior.

El interrogante que cabe formularse es el siguiente: ¿Con qué divisas se financiaron tales remesas al exterior, si las entradas por concepto de exportaciones y otras fuentes no fueron suficientes para hacerle frente a los compromisos externos? La respuesta es muy sencilla, el país ha tenido que hacer uso de sus reservas internacionales y acudir al endeudamiento vertiginoso para poder complacer las demandas de los capitalistas que envían sus recursos al exterior, y también para poder cumplir con el pago del servicio de la misma deuda externa. Esta transferencia de valores de

Honduras hacia el exterior es una de las causas estructurales que impide el normal desarrollo de la ley de la acumulación de capital a nivel interno, misma que tiene su derivación en la formulación de la DIT (División Internacional del Trabajo) en la que se le asigna a los países de la periferia actividades que contribuyan a dinamizar el proceso de producción mundial dominado por las transnacionales. Es decir, que los países de la periferia capitalista deben actuar en lo político, lo económico, lo ideológico y lo cultural (hasta donde ello sea posible) coordinadamente con los designios de los centros del sistema capitalista para garantizar la reproducción y perpetuación de la sociedad capitalista en su conjunto. De ahí que Honduras como país periférico tenga que cumplir ese papel, aunque sus propios intereses se vean adulterados y lesionados.

EL SIGNIFICADO DE LA DEUDA

Ante los problemas originados en la Balanza de cuentas corrientes del país, las autoridades hondureñas se han planteado como alternativa la vía del endeudamiento. Es importante aclarar que deuda no sólo son los préstamos financieros de corto y largo plazo, sino que también están dentro de esta categoría las entradas de capital extranjero que viene al país en busca de ganancia.

Pues bien, en apariencia esa alternativa resuelve coyunturalmente los problemas debido a que solventa momentáneamente la crisis en la brecha de la balanza de pagos (Exportaciones - Entradas de Capital - Importaciones - Brecha de la Balanza de pagos o capacidad de pagos del país). Sin embargo, el endeudamiento es un compromiso contraído por el país que profundiza más la dependencia y el colonialismo.

Si por una parte los préstamos financieros implican el pago de un servicio por el uso del dinero: intereses más amortizaciones; la inversión externa, que también es deuda, exige el pago de una rentabilidad variable mayor que la tasa de interés, como pago

por el uso de factores productivos. Lo que es peor aún con la inversión externa, es que el capitalista extranjero (muy hábil para manejar las finanzas privadas) viene al país con un porcentaje de la inversión total, como garantía para hacerse acreedor a un crédito en el sistema financiero nacional. En tanto la inversión se hace con capital nacional, la forma de realizarla la convierte en inversión extranjera, con derechos y garantías superiores a los del capital nacional; gozando por consiguiente de libertad para remitir sus ganancias hacia el exterior.

En la serie de datos de la Balanza de Pagos de 1979-1983 puede apreciarse que las salidas de capital por concepto de pago de factores tienen un comportamiento ascendente, incrementándose sustancialmente dichas cifras en los años de mayor crisis (1982 y 1983); mientras que las entradas de capital de riesgo son nulas en estos dos años. Esto significa que las inversiones que se mantienen operando desde hace algunos años han adquirido el derecho de remitir sus ganancias al exterior, ya que el inversionista extranjero no vino a disfrutar el clima y la naturaleza de Honduras, sino que su fin fue la rentabilidad de sus inversiones. Y dadas las circunstancias regionales, el capitalista extranjero que cuenta con instalaciones ya montadas en el país, procura operar en condiciones de reproducción simple, no reinvertiendo sus ganancias en la acumulación interna, sino especulando con las tasas de interés en el sistema financiero norteamericano. Ese carácter de inversionista extranjero le permite incrementar su fortuna por dos vías: rentabilidad de su capital en nuestros países y tasas de interés en los bancos del extranjero (USA, principalmente).

En conclusión, el problema de divisas internacionales y de la deuda del país, es realmente una odisea general del tercer mundo cuyo origen se deriva en la concentración y centralización de la riqueza mundial en los países de la trilateral: Estados Unidos, CEE y Japón. Y las políticas econó-

micas diseñadas en esos países para que sean aplicadas a nuestras realidades, tienen como finalidad acentuar nuestra dependencia, diseñar la sumisión de nuestros países y la desnacionalización en lo económico, lo político, lo ideológico y cultural.

CONTROL DE IMPORTACIONES

La crisis financiera expresada en escasez de divisas obligó a las autoridades monetarias del país a restringir las importaciones. Entre 1980 y 1983 hubo una reducción de importaciones equivalente al 30 o/o, es decir, las importaciones pasaron de 2,256 millones a 1,579 de Lempiras de 1980 a 1983 (véase el cuadro No. 4).

Esa política económica (necesaria para controlar la importación de bienes suntuarios, los que han seguido ingresando, aún con las restricciones, por diferentes vías para satisfacer las demandas de la élite gobernante) aplicada en Honduras, país que dispone de una infraestructura productiva incipiente e incapaz de abastecer las demandas nacionales; complementada dicha política con medidas contractivas (incremento de impuestos, congelación de salarios, desempleo, reducción del gasto público, incremento de precios de los servicios públicos, etc.) ha inducido a la población a una crisis sin precedentes. Reconoce el Presidente de Honduras en su carta al Presidente Reagan, fechada el mes de julio de 1983, cuando expresa "día a día se deterioran empresas que contribuyen a la producción, lo que combinado con el cierre de algunas de ellas, aumenta el desempleo y crea inestabilidad social y política".

La norma en estos últimos años ha sido la quiebra sistemática de la pequeña y la mediana empresa, que es la más vinculada al mercado interno; la especulación de precios; etc.

Ante la carestía y los altos precios en el mercado local, miles de personas viajan los fines de semana a la frontera salvadoreña, en excursiones no turísticas, a comprar por precios populares medios de consumo, fundamen-

talmente prendas de vestir. Por otra parte, las líneas aéreas con itinerarios a Estados Unidos, México y otros países, mantienen sus cupos al tope hasta por períodos de tres meses, ya que las personas con niveles de ingreso regular y la burguesía local viajan expresamente de compras a abastecerse de ropa, calzado y otros bienes de consumo escasos en el mercado local y cuyos precios son sumamente altos, acentuando de esta manera la crisis de divisas.

No obstante la crisis económica del país, ha existido espacio para los gastos superfluos. En 1983, año de mayor crisis financiera, se permitió la entrada de grupos musicales que cobraron altas tarifas en dólares: Grupo menudo, Chicos y otros; también en 1984 ingresaron grupos musicales caros para un país en quiebra. Otro tanto sucedió con los equipos de fútbol de Europa, Brasil y otros países. Asimismo, se han desarrollado desde 1982 altos gastos militares (como la compra de aviones a Brasil), maniobras militares conjuntas con Estados Unidos, que implicaron e implican erogaciones sustanciales en consumo de combustible importado.

En síntesis, la crisis financiera de Honduras se complica por varias vías. Por el lado de la generación de divisas, se tiene que el país sigue dependiendo de una línea muy reducida de productos de exportación, mismos que no tendrían trascendencia en el mercado mundial si dejaran de exportarse, sus precios son asignados en los países del centro capitalista, las cantidades de exportación sujetas a cuotas impuestas ahí mismo, la comercialización manipulada por las transnacionales, etc. Por tanto, la generación de divisas por la vía de las exportaciones tradicionales tiende a estancarse o disminuirse dada la recesión mundial.

Mientras tanto, las salidas de divisas extranjeras se alimentan en primer lugar, por el incremento vertiginoso del servicio de la deuda externa, tanto por las amortizaciones, como por las tasas de interés; y mientras las tasas de interés las eleva la banca priva-

da norteamericana también se incrementa el nivel del servicio de la deuda. En segundo lugar, la tendencia del capital transnacional de exportar las ganancias obtenidas en el país hacia sus casas matrices en el extranjero eleva el compromiso financiero del país con el exterior haciendo aparecer a la gran empresa como operando en condiciones de reproducción simple, imposibilitada para acumular internamente y sometida a un estancamiento económico de especulación, esperando la asistencia del Estado subsidiario. En tercer lugar, los gastos militares y las maniobras conjuntas con Estados Unidos han absorbido y absorben divisas en cantidades alarmantes que bien se podrían dedicar a las actividades productivas del país, que contribuyan al desarrollo nacional. Se suma a lo anterior la permanente fuga de capitales hacia el exterior por diferentes medios, fuga que se facilita con la política económica del *laissez-faire*, *laissez-passer*; otro tanto de divisas se va del país, como hemos dicho antes, por la contratación de grupos musicales y equipos de fútbol para controlar y desviar el descontento popular, al estilo del imperio romano: "a este pueblo dale pan y circo y lo controlarás".

SITUACION FINANCIERA DEL ESTADO

La situación financiera del Estado se computa por los niveles alcanzados en su ingreso y su gasto. Si el nivel de ingresos de un país es mayor que el de sus gastos, el Estado opera en condiciones de superávit fiscal, mismo que contribuye a incrementar el ahorro interno. Si por el contrario, los gastos del Estado son superiores a los ingresos, las finanzas operan con desequilibrio deficitario, a esto se le denomina déficit fiscal. Esta última situación es la que enfrenta el Estado hondureño en el período (1979-1984) que analizaremos en este apartado.

La brecha fiscal consiste en que la política económica monetarista se plantea como fin último la eliminación del déficit fiscal, por tanto, se obliga a las autoridades a concentrar todos los

CUADRO No. 5

HONDURAS- INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES
DEL SECTOR PUBLICO 1979 - 1984
(Millones de Lempiras)

AÑOS	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
1979			261.8
1980	922.0	1557.2	630.2
1981	955.2	1829.2	874.0
1982	963.1	1812.0	848.9
1983	1024.8	1938.5	910.7
1984			931.4

Fuente: Elaborado en base a datos del Ministerio de Hacienda.

esfuerzos necesarios en la consecución de dicho fin. Su logro se convierte en el éxito de la política económica y su legitimación se sintetiza en el slogan "saneamiento financiero del Estado".

Analizaremos en esta parte del trabajo el comportamiento del Déficit fiscal de Honduras en el período comprendido entre 1977 y 1984, cuyas cifras se presentan en el cuadro No. 5.

En 1979 el déficit fiscal del Estado hondureño fue relativamente bajo comparado con los años subsiguientes, su nivel alcanzó 261.8 millones de Lempiras. Al año siguiente (1980) su monto se convirtió en 2.4 veces el nivel de 1979, pasando a 630.2 millones de Lempiras, suma que se aproxima a la deuda que un sector de la empresa privada hondureña mantenía con la CONADI (Corporación Nacional de Inversiones) en ese año. Para 1981 el comportamiento del déficit fiscal fue siempre ascendente llegando a 874 millones de Lempiras, o sea, 3.3 veces el nivel de 1979. Se mantuvo en 1982 casi al mismo nivel del año anterior en 848.9 millones de Lempiras; pasando en 1983 a 910.7 millones y alcanzando en 1984 la cifra de 931.4 millones de Lempiras.

Un documento del Colegio Hondureño de Economistas publicado en el mes de mayo de 1984 expresa sobre este asunto lo siguiente: "Unas de las causas del déficit fiscal son: el acrecentamiento de las obligaciones del

gobierno central, al tener que hacerle frente al costo del endeudamiento de múltiples empresas que fueron avalladas y financiadas a través de instituciones como CONADI; la pérdida de capitales por falta de control, adicionada la corrupción administrativa en proyectos estatales; la deficiente administración en la recaudación de los tributos; las evasiones fiscales; excesivo aumento del gasto militar, la enorme carga de la deuda externa y otras".⁶ El déficit del año 1981 de 874 millones, es muy sintomático, por cuanto se trata del año de la campaña política, en el que hubo derroche de publicidad convirtiéndose algunas oficinas públicas en centros de campaña de los partidos tradicionales y los vehículos del Estado se usaban públicamente como medios de promoción política a nivel nacional.

En este año (1981) una alta proporción del déficit se fugó hacia el exterior (fuga de capitales) y, según denunció el señor Presidente del Banco Central de Honduras, el valor de dicha suma ascendió a 600 millones de dólares; es el año en el que se evidencia públicamente la corrupción administrativa en casi todos los niveles de la administración pública. Alan Riding, corresponsal del New York Times, expresó en una nota periodística: "la corrupción en Honduras es tan desvergonzada que ofende".

El gobierno del Dr. Suazo Córdova se lanzó hacia la reducción del déficit fiscal aplicando una serie de medidas

tanto al gasto (reducción de los presupuestos de salud pública, educación, reforma agraria, construcción de caminos, etc.) como también a los ingresos del Estado (incremento de impuestos y precios de los servicios públicos). La reducción del presupuesto de los servicios de bienestar colectivo, no produjo efecto reductivo en el déficit fiscal por cuanto se agregaron nuevas cargas al gasto del gobierno: Congreso Nacional, Tribunal Nacional de Elecciones, Ministerio de la Presidencia, propaganda política e ideológica, deuda de los partidos políticos, maniobras militares y equipamiento bélico vertiginoso, subsidios manipulados políticamente y otros gastos del gobierno.

RELACION DEFICIT FISCAL - PIB

En el cuadro No. 6 pueden apreciarse las diferentes relaciones déficit global versus PIB desde el año 1970 hasta 1984.

Para 1979 la relación déficit fiscal - PIB, fue de 6 o/o; inferior a 1978 cuya relación fue de 8.6 o/o. Puede observarse que entre 1970 y 1977 la relación déficit - PIB se mantuvo relativamente baja, moviéndose en un parámetro de 2.8 o/o a 6.8 o/o.

Se elevó dicha relación a partir del año 1980 al alcanzar 13.0 o/o, o sea, 2.1 veces más que en 1979. En 1981 esa relación porcentual se disparó 4 o/o más que 1980, alcanzando 17 o/o. En los años 1982, 1983 y 1984 la tendencia de relación se mantuvo constante en 15 o/o.

⁶ Colegio Hondureño de Economistas, Diagnóstico de la Crisis.

CUADRO No. 6

SECTOR PUBLICO: DEFICIT GLOBAL VERSUS PIB			
(En Millones de Lempiras Corrientes)			
	Déficit Global	PIB	Déficit/PIB
1970	64.0	1,446.0	4.4
1971	75.1	1,551.0	4.8
1972	83.4	1,683.0	4.9
1973	53.6	1,895.0	2.8
1974	81.3	2,114.0	3.8
1975	160.6	2,241.0	7.2
1976	169.8	2,626.0	6.5
1977	226.5	3,321.0	6.8
1978	328.6	3,814.0	8.6
<hr/>			
1979	261.8	4,378.0	6.0
1980	630.2	4,976.0	13.0
1981	874.0	5,264.0	17.0
1982	848.9	5,603.0	15.0
1983 *	910.7	5,941.0	15.0
1984 **	931.4	6,059.8	15.0

Fuente: Ministerio de Hacienda

* Preliminar ** Presupuesto 1984

CUADRO No. 7

HONDURAS: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL					
1979 - 1983					
(Millones de Lempiras)					
CONCEPTO	1979	1980	1981	1982	1983
Ingresos Corrientes	642.6	760.1	747.3	773.0	778.7
Tributarios	573.5	704.2	694.6	715.5	711.1
No Tributarios	69.1	55.9	52.7	57.5	67.6

Fuente: Ministerio de Hacienda

En 1981 el gobierno central enfrentaba un déficit fiscal de 874 millones (cuadro No. 6), casi 4 veces más que el nivel de 1979. Las medidas adoptadas, usando como criterio la lógica formal, fueron controlar el gasto, como ya dejamos dicho, y aumentar los ingresos. El paso inmediato y más fácil fue tocar la estructura de impuestos y olvidarse de la defraudación fiscal y de la deuda millonaria que un sector empresarial tenía y que todavía tiene con la empresa CONADI. Esta deuda, que fue denunciada ampliamente por el Colegio de Inge-

nieros Civiles, fue producto de préstamos y avales del Estado a numerosos empresario con el propósito de apoyarles en la modernización, para procurarles mejores condiciones de reproducción y acumulación de capital. El monto de dicha deuda ascendía en 1984 a 684 millones de Lempiras: por préstamos 467 millones y la diferencia intereses acumulados. Entre estas empresas morosas estaban: Textiles de Honduras (Héctor Kattán), Químicas Dinant (Miguel Facussé, uno de los diseñadores de la política económica del actual gobierno), Mejores Alimen-

tos (familia Facussé, idem), Papeles y Cartones (Roberto Vinelli, hijo de Paul Vinelli uno de los propietarios del Banco Atlántida), Azucarera Yojoa (idem), Derivados de Madera (Pedro Casanova), Honducap (Fais Sikaffy, involucrado en noviembre de 1984 en un complot para dar golpe de Estado en Honduras), y otras más. En total sumaban 22 empresas morosas con la CONADI.⁷

No obstante las evidencias empíricas y públicas del problema de la CONADI, el gobierno tomó la determinación de modificar las estructuras de impuestos y los precios de los servicios públicos. Así, en abril de 1981 se impuso un 10 o/o de incremento a los precios de los productos importados (aumento de la tasa de inflación).

En diciembre de 1981 se produjo la modificación del Impuesto sobre la Renta, cambiando el Mínimo Vital y se cancelaron además las exoneraciones. Asimismo, se modificó la tarifa del impuesto sobre ventas pasando de 3 o/o a 5 o/o exceptuando las cervezas, licores y cigarrillos cuya tarifa pasó a 6 o/o de impuesto (esta última también es sinónimo de más inflación).

En julio de 1982 se estableció un gravamen general adicional del 20 o/o sobre el valor CIF de importaciones, también se creó un nuevo impuesto sobre boletos de avión, derechos de embarque, gaseosas y licores.

Lo controversial de las medidas es que a la vez que se imponían nuevas cargas tributarias a la sociedad hondureña, se hacían concesiones millonarias al capital transnacional. Un documento de la FUTH (Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras) expresa que "otro elemento que tendría un impacto inmediato en la mejoría de las finanzas públicas es el restablecimiento del impuesto que por concepto de regalías pagaba la transnacional minera Rosario Mining Co. hasta finales del

7 Véase Tesis Colectiva sobre "Situación Financiera de la CONADI", IIES - UNAH, 1983 e Informe del CICH presentado al Congreso Nacional en 1984.

año 1982, el Estado dejó de percibir como mínimo la cantidad de 6 millones de Lempiras anuales".⁸

Un documento confidencial de un grupo de analistas de la política económica del gobierno fechado en enero de 1983 expresaba la contradicción en que se sumerge la economía con la aplicación de las anteriores medidas contractivas: "las condiciones objetivas de la balanza de pagos exigen que el gasto del gobierno se redujera proporcionalmente, pero hemos visto que aún haciendo grandes esfuerzos de austeridad lo más que se logra es estabilizarlo, pero no reducirlo. Por consiguiente, el sector público es inflexible a la baja. Esta rigidez del sector público obliga a un mayor sacrificio del sector privado de la economía lo que conduce a un círculo vicioso: el mayor sacrificio del sector privado se traduce en estancamiento de los ingresos fiscales (...) lo que obliga a exigir un mayor sacrificio del sector privado, ésto significa menores ingresos fiscales, los cuales frente a un gasto fiscal inflexible a la baja requiere mayor sacrificio privado y así interminablemente...". El análisis en sí

tiene toda la razón. Si observamos el cuadro No. 7 veremos que los ingresos corrientes del Estado son casi los mismos en 1982 que en 1983; y los ingresos de 1982 casi son los mismos que los de 1980. En consecuencia, lo que se presentó como solución, profundizó aún más la crisis de acumulación de capital en Honduras y no resolvió el problema deficitario.

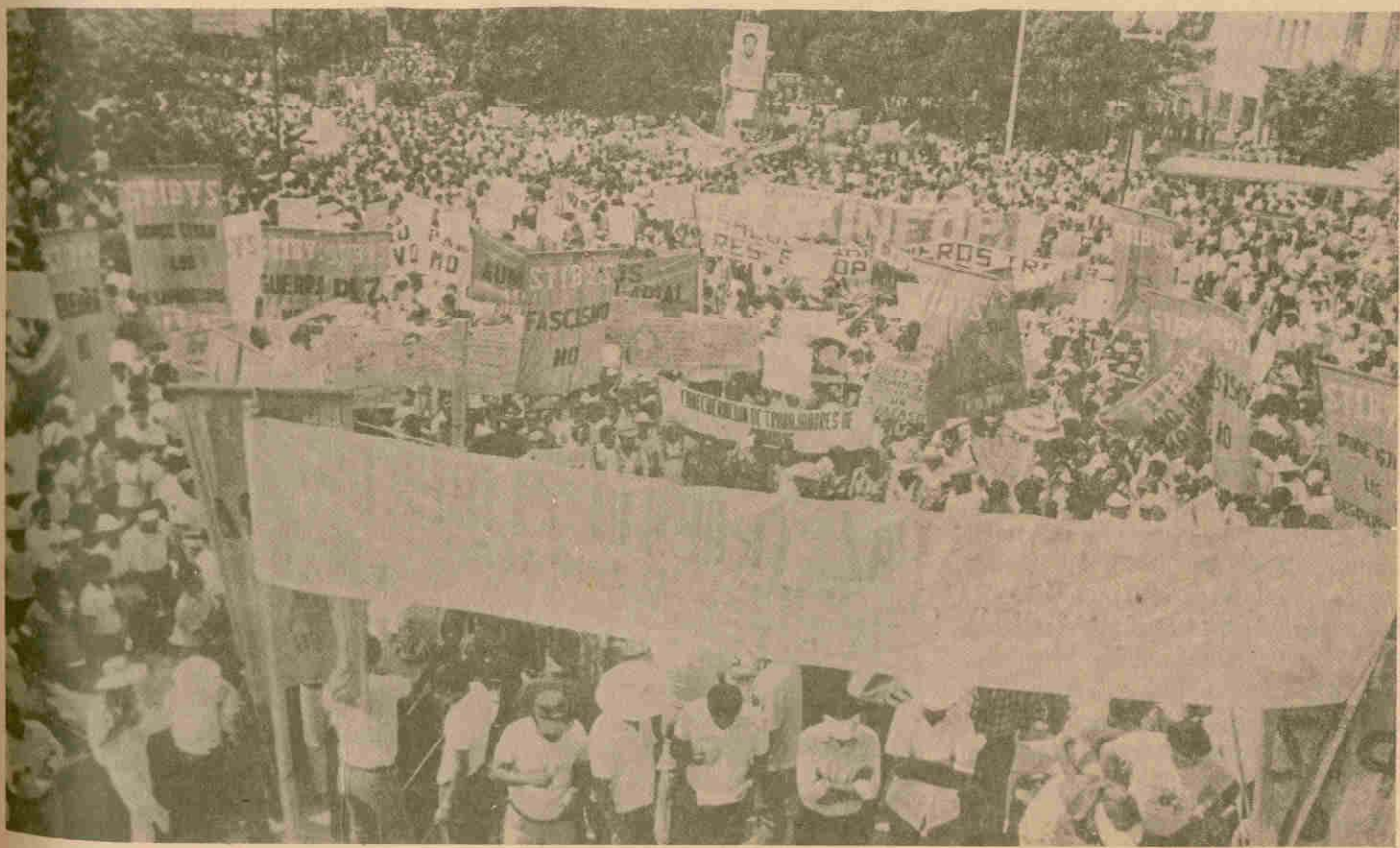
SITUACION DEL EMPLEO

Según cifras del Plan del Sector Trabajo 1983-1986, de CONSUPLANE (Consejo Superior de Planificación Económica) para 1982 el desempleo abierto alcanzaba una tasa de 20.6 por ciento, casi tres veces la tasa de desempleo de 1972, cuyo nivel fue de 7.3 por ciento. La encuesta de dicha entidad realizada en Tegucigalpa y San Pedro Sula, señala que el desempleo en estas dos ciudades alcanzaba una tasa menor, o sea, de 15 por ciento; pero al mismo tiempo se indica que más del 38 por ciento de los desocupados tenían un año o más de estar buscando trabajo.⁸ En el mismo documento se expresa que el 57 por ciento de la

población ocupada realizaba funciones de subempleo, 9 es decir, eran ocupados aparentes. Significa que el desempleo equivalente derivado de este subempleo alcanzaba ese año un 22.8 por ciento. Sumando el desempleo abierto con el equivalente se tiene que en ese año un 43.4 por ciento de la PEA estaba afectada por problemas de empleo.¹⁰

Diario La Prensa, periódico conservador, que siempre sale a la defensa del statu quo, editorializaba acerca del problema del desempleo con mucha preocupación y expresaba:

- 8 Tiempo, 27 de junio de 1984, pp 20-21.
- 8 CONSUPLANE, PLAN DEL SECTOR TRABAJO, 1983-1986, Tegucigalpa, oct. de 1982, p. 1.
- 9 Cabe subrayar que el subempleo en Honduras se inserta generalmente en el sector servicios (limpia carros, venta de lotería y periódicos, vendedores del mercado y ambulantes, lustra-botas, etc.) y en actividades agrícolas, fundamentalmente, en la agricultura minifundista y marginal, semiproletarios agrícolas.
- 10 Dierckxsens, Wim, Economía y Trabajo en Honduras, ed. Guaymurás, 1983 Tegucigalpa, D.C., p. 2.



SOLICITUDES DE SUSPENSIONES DE CONTRATOS DE TRABAJO

ENERO - JULIO 1982 - 1983

	1982			1983		
	EMPRESAS	SOLICITUDES DE SUSPENSIONES	NUMERO DE TRABAJADORES	EMPRESAS	SOLICITUDES DE SUSPENSIONES	NUMERO DE TRABAJADORES
TOTAL	54	69	16.317	39	45	8.799
ENERO *	—	—	—	8	6	703
FEBRERO *	—	—	—	4	6	1.511
MARZO *	20	34	9.098	10	12	4.452
ABRIL	6	6	737	6	7	436
MAYO	6	6	2.053	4	4	209
JUNIO	3	4	345	6	7	1.381
JULIO	19	19	4.084	1	1	107

* Para 1982 las cantidades de las suspensiones de trabajo de enero a marzo, se reflejan concentradas en el mes de marzo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

“no existen estadísticas confiables en materias de desempleo, pero los datos que hasta la fecha han publicado los últimos dos Ministros de Trabajo, Adalberto Discua y Aristides Mejía, coinciden en señalar que el índice de desocupación es poco menos que una bomba de tiempo”.¹¹

En los últimos años, o sea, la etapa que corresponde al gobierno del Dr. Roberto Suazo Córdova, ha persistido la tendencia al deterioro del empleo dadas las circunstancias en las que se encuentra la economía pública y privada. Un informe del Ministerio de Trabajo del mes de agosto de 1983, da cuenta de que para el año de 1982 unas 54 empresas presentaron a las oficinas de dicho Ministerio un total de 69 solicitudes de suspensiones de trabajo que afectaron —según el expresado informe— unos 16,317 trabajadores. Para el año 1983, unas 39 empresas presentaron 45 solicitudes de suspensiones de trabajo afectando a 8,799 trabajadores (véase el cuadro No. 8). Las causas que arguyen los empresarios para justificar las solicitudes de suspensiones se sintetizan en: escasez de divisas, depresión del mercado interno, falta de incentivos de parte del gobierno, etc.

OFERTA Y DEMANDA DE EMPLEO Y SUS REPERCUSIONES EN LA ECONOMIA

Para el presente análisis consideraremos a la PEA como la oferta total de la Fuerza de Trabajo. En consecuencia, la oferta total de fuerza de trabajo que tomaremos en cuenta en este trabajo será la serie publicada por el Banco Central de Honduras en el Boletín Honduras en Cifras.

Para una mejor visualización de las tendencias hemos agrupado la oferta en dos grandes sectores económicos:

Productivo y de Servicios. Para formar el sector productivo integramos las siguientes ramas económicas: Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca; Explotación de Minas y Canteras; Industria Manufacturera; y la Construcción. En el sector Servicios agrupamos: Electricidad, Gas y Agua; Transporte, Almacenaje y Comunicaciones; Comercio al por mayor y menor; Sector Financiero; y Servicios en General.

¹¹ La Prensa, 9 de febrero de 1981, p. editorial.

CUADRO No. 9

HONDURAS: OFERTA DE FUERZA DE TRABAJO (PEA) (Miles de Personas)									
SECTORES ECONOMI- COS	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
PRODUC- TIVO	614.4	623.2	637.0	663.3	679.7	694.9	710.7	727.1	743.8
SERVICIOS	189.9	192.9	197.9	240.1	249.3	261.1	273.4	286.4	300.0
PEA TOTAL	804.3	816.1	834.9	903.4	929.0	956.0	984.1	1013.5	1043.8

Fuente: Calculado en base a Honduras en Cifras, B.C.H.

La oferta de fuerza de trabajo en nuestros países se incrementa conforme avanza el crecimiento vegetativo de la población. Una característica muy importante en el caso de Honduras, es que la población en edad de trabajar es relativamente joven. En este país, el 50 por ciento de la PEA tiene edades inferiores a los 30 años; y el 70 por ciento de la PEA tiene edades inferiores a los 40 años.¹²

En el cuadro No. 9, puede apreciarse el comportamiento tendencial de la oferta de fuerza de trabajo en Honduras en el período 1975-1983. En 1975 dicha oferta sumaba 804.3 miles de personas, mientras que en 1983 su nivel llegó a 1,043.8 miles de personas, o sea, que en ocho años la PEA hondureña se incrementó 239.5 miles de personas, un 30 por ciento aproximadamente.

El crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo se incrementa, la demanda de trabajo se deteriora o reduce, creándole serios problemas a los trabajadores, tanto ocupados, como desocupados. La política económica impuesta por el FMI al gobierno hondureño ha profundizado aún más el problema de la demanda de empleo en el país, por cuanto el Estado, que en la década de los setenta fue un bastión importante en la generación de empleo, tanto calificado como no calificado, en el gobierno del Dr. Suazo Córdova se convirtió en un desempleado más. En síntesis, la oferta de fuerza de trabajo cada vez más se enfrenta a una demanda de empleo muy exigua.

Para apreciar muy rápidamente la magnitud de este problema, centraremos el análisis de la oferta y la demanda en el año 1982, año en que comienza la gestión el gobierno Suazo Córdova. Los datos relativos al desempleo abierto —según CONSUPLANE— del año 1982, indican que el 20.6 por ciento de la PEA no encontraba demanda en el mercado laboral. En cifras absolutas quiere decir, que 212.8 miles de personas no encontraban empleo. Las mismas cifras de CONSUPLANE, que enunciamos anteriormente, dan cuenta que el 57

por ciento de los ocupados realizaban labores de subempleo o actividades por cuenta propia (empleos ocasionales). El análisis de Wim Dierckxsens en "Economía y Trabajo en Honduras", muestra que sumando el desempleo abierto con el equivalente (subempleo) se totaliza una tasa de 43.4 por ciento, tasa que representa la parte de la PEA que enfrenta problemas de empleo en el país. Significa que sólo un 56.6 por ciento de la PEA encontraba demanda en el mercado de trabajo en el año 1982. En términos absolutos ese porcentaje se cuantifica en 573.6 miles de personas ocupadas, siendo la sobre oferta un total de 439.9 miles de personas.

reña, nos encontramos con la siguiente situación: el 28.3 por ciento de la PEA ocupada estaba incorporada a actividades productivas. Asimismo, quiere decir que la base de la riqueza creada en ese año (1982) apenas descansó en un 8.1 por ciento de la población. De esto se deduce que la generación de excedente en términos globales es muy deficiente, aunque en términos individuales es muy sustanciosa para un sector capitalista desarrollado, como es el caso de las transnacionales, que no sólo aprovechan la explotación de la fuerza de trabajo, sino que también la renta de la mejor tierra del país y la apropiación de recursos naturales como el minero,

CUADRO No. 10

HONDURAS: OFERTA Y DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO 1982 (Miles de Personas)		
SECTORES ECONOMICOS	OFERTA DE F. T.	DEMANDA DE F. T.
Productivo	727.1	286.8
Servicios	286.4	286.8
TOTAL	1013.5	573.6
Sobre oferta de fuerza de Trabajo (oferta - demanda)		439.9
Cálculo en base a Honduras en Cifras, B.C.H. y CONSUPLANE. "Plan del Sector Trabajo, 1983-86", Tegucigalpa, octubre, 1982, p. 1.		

Dividiendo hipotéticamente a los trabajadores ocupados en 50 por ciento para el sector productivo y 50 por ciento para el sector servicios,¹³ se tiene la siguiente situación: 278,500 trabajadores trabajan en el sector productivo y 278,500 en el sector servicios. Del total de trabajadores del sector servicios el 30 por ciento aproximadamente pertenecen al sector público.

A partir de estos datos conviene profundizar un poco más en el problema para detectar las repercusiones en la economía del país. Partiendo del hecho de que en el Sector Productivo es en donde se produce la riqueza material para satisfacer las necesidades materiales de la sociedad hondureña,

maderero y otros.

Empero, además de que el excedente producido en Honduras es reducido, se fluye rápidamente, como sal en el agua, debido a que, una parte es absorbido por el sector servicios: impuestos del Estado, intereses del ca-

¹² Dierckxsens, Wim, op cit, p. 22.

¹³ De los trabajadores del Sector Servicios, 84,825 trabajadores estaban ocupados en el sector gubernamental en 1984, según declaraciones del Director de Servicio Civil en la T.V. (de éstos el 44.4 por ciento tenían ingresos mayores que 500 Lempiras). Esta cifra supuestamente se mantiene desde 1982 por cuanto la política del gobierno ha sido la no creación de nuevos empleos en la Administración Pública.

pital financiero (nacional y privado), ganancias del capital comercial y otros; la otra parte se remite al exterior por concepto de pago de servicios de factores: amortizaciones de la deuda externa, intereses por préstamos externos, ganancias del capital transnacional, fuga de capitales y otros mecanismos de desagüe. Esta última parte es la que más pesa sobre la economía del país, por cuanto se trata de valores creados en el país, no reinvertidos al interior del mismo, sino que más bien contribuyen a dinamizar la acumulación de capital en los centros del sistema capitalista. He aquí el acercamiento a una de las causas que explican el sometimiento de la burguesía nacional a los designios de Estados Unidos. Mientras que para los trabajadores, esa incertidumbre estrecha sus aspiraciones de empleo en el muro del subdesarrollo.

Es realmente una situación caótica la que vive el asalariado en estas circunstancias. Caos que tiene los siguientes efectos: condiciones deprimidas y largas jornadas de trabajo; raquíticas remuneraciones que no logran cubrir el valor de la fuerza de trabajo (alimentación, vestido, techo, salud, recreación, educación, y otros servicios indispensables para la sobrevivencia humana); la sobreoferta de fuerza de trabajo en crecimiento presiona sistemáticamente sobre los ocupados¹⁴ sometiéndolos a una mayor explotación, provocando una rotación más acelerada de trabajadores y una sustituibilidad de trabajadores viejos por jóvenes y corpulentos en períodos cada vez más restringidos; la presión que ejerce la sobreoferta de fuerza de trabajo sobre la ocupada, produce una psicosis de inseguridad a los trabajadores ocupados, limitando sus conquistas y reivindicaciones económicas y debilitando sus organizaciones gremiales y sindicales, haciéndolas más débiles y frágiles organizativamente; la debilidad organizativa de los trabajadores hace presa fácil a los gremios de los aparatos represivos del Estado. El caso más reciente en Honduras es el de los trabajadores de SECOPT (Secretaría de Comunicaciones Obras Públicas y

Transporte) despedidos sin el pago de sus prestaciones; también el caso del Sindicato de Trabajadores de la ENEE, al cual el gobierno ordenó suspender su personería jurídica por 6 meses, debido a la ejecución de una huelga exigiendo un 10 o/o de incremento salarial.¹

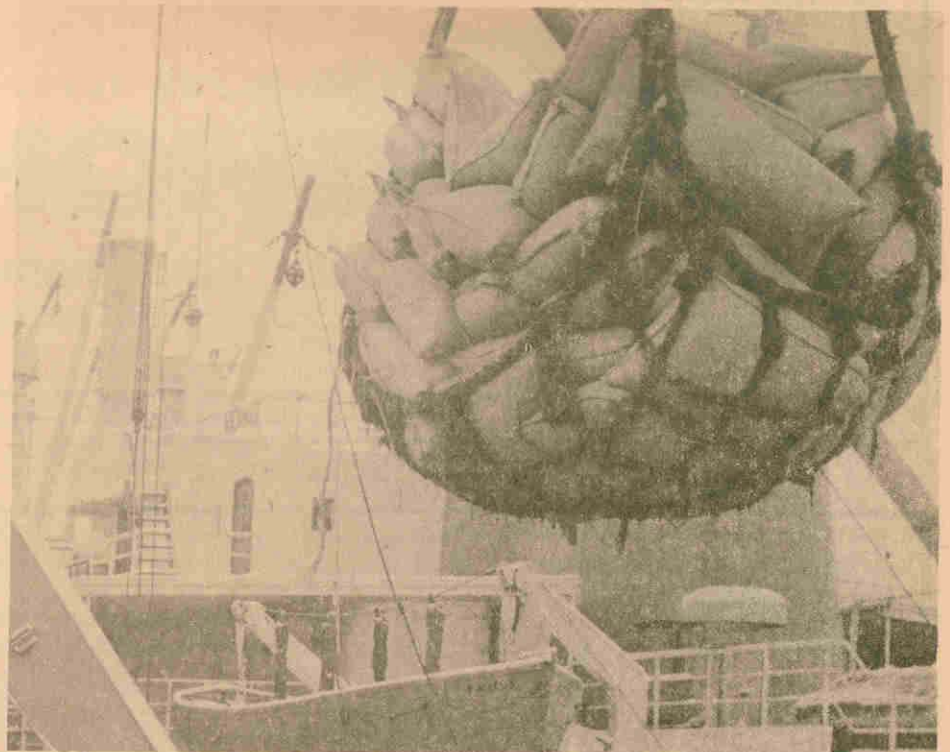
14 En julio de 1984 el SOEM (Sindicato Obrero de El Mochito) de la transnacional Rosario Mining Co., denunció que el gobierno concesionó sus beneficios reformulando la ley de minería y el sindicato se sacrificó con 200 trabajadores que cesa-

ron en su trabajo al pagarles las prestaciones. Una vez que la Rosario logró su objetivo, reintegró las 200 plazas con gente nueva (...) pretende nuevamente la empresa suspender 200 trabajadores sin previo aviso; viola la cláusula 6 del Contrato Colectivo y el Código de Trabajo que exige la notificación escrita en el término que acuerda la Ley. (Tiempo 24 de julio de 1984, p. 18).

1 El Juzgado de Letras Primero del Trabajo resolvió ayer "declarar la suspensión de la personería jurídica del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE) por el término de seis meses a partir de esta fecha". Véase Tiempo, 21 de septiembre de 1984, p. 3



Por otra parte, la política económica de congelación de salarios, de liberalización de precios y de incremento de impuestos ha generado un proceso inflacionario que ha reducido el ingreso real de los asalariados de manera considerable. Por los servicios que presta el Estado no sólo se paga la tasa correspondiente al servicio, sino que sobre el mismo recae un impuesto de 5 o/o sobre venta. El incremento de impuestos a todas las importaciones también sube otro tanto los precios locales, aumentando la tasa de inflación. Toda la serie de impuestos incrementados que pagan los empresarios, son costos que le transfieren a las mercancías vendidas, por tanto, quien al final paga los tributos es el mismo consumidor ya sea pagando de manera directa al Estado o indirectamente a través de los precios de los productos de consumo.



Del proceso de producción o del centro de trabajo el asalariado sale con su salario reducido debido a las deducciones por diferentes conceptos (Seguro Social, impuestos, obligaciones sociales y otras). Al proceso de circulación se enfrenta con su salario real. Aquí en el mercado, se produce

una relación inversa entre el salario real y los precios en crecimiento de los bienes de consumo que éste necesita para reproducir su vida material. La inflación, no hace más que agudizar esta controversia afectando, como es lógico, nuevamente el salario real

del trabajador por cuanto el incremento de precios a ritmos mayores que el salario, reduce el ingreso real de éste y acelera la acumulación de capital en provecho de los capitalistas. Son peores aún las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, si la política económica decreta la congelación de salarios y la liberalización de precios, combinada dicha política con medidas de despidos masivos y la no creación de nuevos puestos de trabajo.



En síntesis, en nuestro país los trabajadores y el pueblo en general, no sólo padecen los problemas de la explotación intrínseca de la acumulación capitalista, sino que también lo que supone el atraso, la dependencia externa y el escaso desarrollo de las relaciones de producción capitalista. Es decir, que los trabajadores, el pequeño y mediano productor, el campesino y pueblo en general, no sólo enfrentan los problemas estructurales del atraso anacrónico del proceso productivo nacional, sino que también les afectan los males que generan la dependencia y el sometimiento que imponen la división internacional del trabajo y la división política y militar internacional del sistema capitalista mundial.



Centro de Documentación de
Honduras (CEDOH) - Apartado Postal 1882.
Tel. 32 84 86. Tegucigalpa, Honduras, América
Central.

DESTINO	PERSONAL	INSTITUCIONAL
Europa	\$ 30.00	\$ 25.00
Estados Unidos, Canadá y México	\$ 20.00	\$ 15.00
América del Sur	\$ 20.00	\$ 13.00
Caribe y c.A.	\$ 15.00	\$ 10.00
Honduras	\$ 7.00	\$ 6.00

(Incluye el envío de boletines ordinarios y extraordinarios, además de las publicaciones especiales, vía aérea).

Los cheques o giros pueden ser enviados a nombre del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) - Apartado Postal 1882. Tel. 32 84 86. Tegucigalpa, Honduras, América Central.

NOTA:

Las siglas utilizadas para indicar las fuentes de información son las siguientes:

LT -La Tribuna; LP-La Prensa; EH-El Heraldo y T-Tiempo. Estos son los cuatro periódicos que circulan diariamente en el país.

